

Trama Política

Boletín número 4 del mes de junio del 2010.

Año 4, número 150

Contenido.

Contenido.....	2
PAN y el Presidente Felipe Calderón.....	3
La perspectiva en la elección presidencial del 2012. Segunda parte. Campaña contra el narcotráfico.....	3
Preámbulo.....	3
El mensaje del Presidente Felipe Calderón Hinojosa. (13/06/2010).....	4
La lucha por la seguridad pública.....	4
Las causas del problema. El consumo de drogas en Estados Unidos.....	4
Cambios en el entorno mexicano.....	4
Debilidad de nuestras autoridades.....	4
El Presidente Calderón explica personalmente su estrategia.....	5
El armamento sin restricciones.....	6
Otras causas sociales.....	6
La guerra entre las mafias.....	6
Cómo estaba el país al comienzo de esta administración.....	7
El problema proviene del viejo régimen y se complica con algunas políticas de los Estados Unidos.....	8
La estrategia.....	9
Conclusiones.....	10
El balance de la sociedad es ambiguo pero prevalecen el desconcierto y el pesimismo.	11
No somos eficaces para detectar y castigar el lavado de dinero. (23/06/2010).....	12
Las tensiones __amenazas__ del PRI con el PAN, suben de tono. (23/06/2010).....	13
¿Cuáles pueden ser los errores por los que prevalece una visión pesimista de la campaña contra la delincuencia organizada?	13
Claves del documento	16
Fe de erratas.....	16
Notas al final del documento.....	16

PAN y el Presidente Felipe Calderón.

La perspectiva en la elección presidencial del 2012. Segunda parte. Campaña contra el narcotráfico.

Preámbulo.

*Guste o no, el tema __excesivamente trillado en todos los Medios__ de la “guerra contra el narcotráfico” será considerado por los líderes políticos y sociales, por los propios Medios y por la opinión pública, como un elemento sustantivo para la evaluación de la gestión del gobierno del Presidente **Felipe Calderón**, y por ende para la definición de sus actitudes en torno a la sucesión presidencial en los comicios de julio de 2012.*

Que la percepción acerca del tema preocupa al Presidente y a sus allegados resulta confirmado por sendos comunicados del Primer Mandatario de la Nación, a través de un desplegado en la prensa el día 13 de junio, replicado días más tarde para una cobertura más amplia, y el mensaje difundido por Medios electrónicos, del 15 de junio, reiterando los principales criterios del Presidente al respecto.

En sus comunicados, el Presidente responde a algunas de las críticas formuladas por diversos analistas que en distintos tonos y en numerosos Medios han criticado este combate a la delincuencia. Les dice que ésa es una perspectiva errónea y les asegura que los resultados, __si no hubiera emprendido esta lucha__, serían peores. Afirma que todo está organizado y orientado por la estrategia nacional de seguridad establecida desde el comienzo de su gobierno, misma que consta de cinco componentes que explica con amplitud.

*Por lo pronto, pareciera que para estas elecciones del 2010, las que vendrán en el 2011 y sobre todo las del 2012, si no hay un cambio cualitativo de fondo en los términos de esta campaña, la evaluación del gobierno del Presidente **Calderón** sufrirá las consecuencias del desconcierto y la duda de la mayoría, así como la franca reprobación de la Oposición política que desafortunadamente observa esta circunstancia como una oportunidad promisorio para competir exitosamente por el poder, sin importar que pudiera ser al costo del deterioro de la gobernabilidad del país.*

El mensaje del Presidente Felipe Calderón Hinojosa. (13/06/2010)

La lucha por la seguridad pública.

Uno de los desafíos más importantes que enfrenta México es el de la inseguridad. Soy consciente tanto de su gravedad como de la exigencia ciudadana de ponerle fin. Se trata de una problemática que se ha venido exacerbando con el tiempo. En particular, las violentas “ejecuciones” de las que se da cuenta cotidianamente generan una situación de intranquilidad en la población. La inseguridad, en general, y la información que de ella deriva, envían no sólo a México sino al mundo una señal de violencia que deteriora la imagen de nuestro país.

La lucha es, pues, por la Seguridad Pública. Enfatizo lo anterior porque existe una percepción generalizada de que el objetivo del gobierno es “combatir el narcotráfico”.

Combatimos con determinación al crimen organizado, porque es nuestra obligación constitucional y ética, porque es obligación del gobierno federal hacerlo, pero también y fundamentalmente porque el crimen organizado ha alterado, de manera significativa, la paz de los ciudadanos.

Las causas del problema. El consumo de drogas en Estados Unidos.

El origen de nuestro problema de violencia radica en primer término en el hecho de que México está situado al lado del país que tiene el mayor consumo de drogas a nivel mundial.

Se calcula que, en 2008, en Estados Unidos había más de 117 millones de personas que habían consumido droga alguna vez, y de ellos más de 35 millones lo habían hecho en el último año con datos disponibles, 2008. Algo más preocupante: 33.5% de los jóvenes entre 18 y 25 años, es decir

uno de cada tres jóvenes americanos, consumieron drogas ilícitas en ese año.

Cambios en el entorno mexicano.

...el ingreso per cápita de los mexicanos pasó de poco más de 3,000 dólares, en 1995, a más de 10,000 dólares, en 2008. Por su parte, los niveles de adicción también aumentaron. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones, el consumo de drogas en México, por ejemplo en cocaína, si bien partiendo de una base muy pequeña, se duplicó entre 2002 y 2008.

El crimen organizado... pasó del bajo perfil que utilizó en el pasado, en el que teóricamente “no se metía con nadie”, a un perfil violento, intrusivo y desafiante. En lugar de esconderse de la autoridad, los criminales comenzaron a buscarla abiertamente para dominarla, a través de la cooptación o la intimidación: la llamada ley “de plata o plomo”.

...el dominio territorial de las organizaciones criminales provocó que se extendieran delitos nuevos que agravan severamente a la sociedad como la extorsión y el secuestro, además de que la extrema violencia utilizada en la “eliminación” de sus enemigos__torturas, decapitaciones y los mensajes de amenaza que los acompañan__ comenzó a llenar de terror y miedo a las comunidades.

Así, la delincuencia dejó de ser mero “narcotráfico”. Se transformó plenamente en Crimen Organizado: “la organización criminal que a través de la violencia o la amenaza busca apoderarse de las rentas de las empresas lícitas o ilícitas en una comunidad”.

Debilidad de nuestras autoridades.

Esta nueva actividad de los criminales sorprendió a unas debilitadas estructuras institucionales del Estado, responsables de la seguridad y de la administración y la procuración de justicia: policías, ministerios públicos, gobiernos

municipales, estatales y federal, entre otros, que no habían enfrentado algo semejante. Algunas de ellas procuraron un arreglo implícito o explícito con los criminales, pensando que así “controlarían” a los delincuentes.

... la complicidad y la corrupción que suponen ese tipo de “arreglos” sólo provocaron que la expansión de los grupos criminales se acelerara y que éstos se apoderaran del control de pueblos y ciudades sin encontrar resistencia.

El Presidente Calderón explica personalmente su estrategia.

*Estamos incluyendo en este boletín de “**Trama Política**” una apretada selección del comunicado, a nuestro juicio suficiente, para ilustrar su contenido y para formular algunos comentarios alrededor de este tema tan polémico.*

La lucha contra el narcotráfico pareciera estar declarada y sostenida personalmente por el Presidente. Tanto ahora como a lo largo de su gestión, quien ha comunicado la decisión del gobierno, formulado la justificación de esa campaña y reiterado la decisión invariable de sostenerla, ha sido el Presidente.

En esta materia, el Presidente ha seguido la regla general de su administración, es decir: no servirse de las comunicaciones que eventualmente podrían y deberían instrumentar los miembros del gabinete para explicar los planes y programas a su cargo, como una derivación de la responsabilidad que el Presidente les ha asignado al delegarles esas tareas, sino por lo contrario, ha sido el mismo Primer Mandatario el que ha dado la cara, especialmente en el combate a la delincuencia organizada.

Los recientes comunicados que estamos glosando contienen una suerte de rectificación que muchos comentaristas han señalado: el Presidente enfatiza que el objetivo del gobierno no es únicamente combatir al “narcotráfico” __a pesar de que tal como él mismo lo reconoce así lo percibe la opinión pública__ sino que se trata de combatir a todo el crimen organizado, porque es su obligación constitucional y ética, y porque esa delincuencia sofisticada ha alterado, de manera significativa, la paz de los ciudadanos.

Las explicaciones del Presidente __a tres años y medio del desarrollo de su administración__, no parecieran ser suficientes para cambiar la percepción __a su juicio equivocada__ a la que él alude.

El Presidente describe, con algunas cifras, el grave problema que Estados Unidos tiene como uno de los mayores consumidores de estupefacientes en el mundo, donde casi ciento veinte millones de norteamericanos confiesan haber consumido droga en alguna ocasión, y el 33 por ciento de los jóvenes, entre 18 y 25 años, dicen haber consumido drogas a lo largo del año 2008.

Ciertamente esa es una realidad que nos afecta gravemente y que no podemos modificar, no sólo porque es un asunto interno del país vecino que atañe a sus leyes y sus autoridades sino porque también es un problema cultural en donde la libertad, rayana con el libertinaje, constituye el credo norteamericano, con el límite único de la ley positiva. Es bueno, moral y legal lo que la ley permite, y malo e ilícito lo que prohíbe.

Volviendo a las explicaciones presidenciales se puede colegir, con una lógica simple, cuán necio sería que el gobierno abandonara a la ciudadanía en manos de una delincuencia cada día más agresiva, que

lucha sin cuartel y sin detenerse a ponderar la perversidad de los medios que utiliza para mantener el tráfico, y también para lograr un control territorial cada día más amplio, en el que el negocio nefando del comercio de las drogas es complementado con una siniestra variedad de delitos que agravan severamente a la sociedad, como la extorsión, el secuestro y el tráfico de personas.

El Presidente afirma que se encontró con el problema ya muy extendido y a punto de desbordarse causando severos daños a la ciudadanía y que por ello decidió actuar porque, de otra manera, hubiera devenido en una calamidad todavía peor y prácticamente imposible de controlar.

Sin embargo, la percepción generalizada es en el sentido de que el problema ha empeorado porque cada día hay un mayor número de secuestrados, extorsionados y asesinados con una violencia insólita, y se preguntan, sin saber cómo contestarse ¿qué podría significar que la situación fuera todavía peor?

El armamento sin restricciones.

Otro factor que ha favorecido la estrategia de control territorial de los criminales ha sido la facilidad de tener acceso a armamento cada vez más letal. Una de las principales razones de este problema ha sido el descuido de las autoridades estadounidenses de contener este proceso que ha llegado a permitir la venta de casi cualquier arma en Estados Unidos.

...las armas se venden casi sin restricción. En los estados fronterizos del lado americano hay más de 7,000 tiendas de armas, esto es casi diez veces más armerías que tiendas Wal-Mart en esa región.

... durante mi gobierno se han decomisado más de 76,000 armas, de las cuales más de la mitad son fusiles de asalto.

... más del 90% fueron fabricadas y vendidas en Estados Unidos.

...se han asegurado más de 5,400 granadas, así como más de 8 millones de cartuchos. Un verdadero arsenal que incluye lanzamisiles y ametralladoras muy poderosas. El crecimiento de la violencia en México comienza coincidentemente con la derogación de la Ley que prohibía la venta de armas de asalto en Estados Unidos, entre uno y dos años antes del inicio de mi Administración.

Otras causas sociales.

La falta de oportunidades educativas, laborales y de esparcimiento para los jóvenes.

...los hace especialmente susceptibles de ser presa fácil de las organizaciones criminales.

Por ello, es medular trabajar activamente en el mejoramiento del entorno social y en la prevención y tratamiento de adicciones, así como fortalecer, tanto en la casa como en la escuela y en los Medios de comunicación, principios y valores que les permitan enfrentar de mejor manera ese entorno, especialmente a quienes más lo sufren.

Este fenómeno ocurre en todo tipo de centros urbanos, aunque es probable que se intensifique en ciudades y estados que registran mayores niveles de inmigración, entre otras cosas por su actividad económica (maquila o centros turísticos por ejemplo).

... como es el caso de regiones fronterizas. En ellas, esta situación se agrava, porque ahí además concurren las dos vertientes originales del crimen: tráfico a Estados Unidos, y narcomenudeo.

La guerra entre las mafias.

Un elemento central que ha detonado la violencia en el caso mexicano es la guerra que libran entre sí los distintos grupos criminales en el país. Las

bandas se disputan el control de territorios y ciudades, lo que ha provocado un crecimiento expansivo de las “ejecuciones.

En general, el gobierno puede detectar razonablemente indicios sobre las causas de los homicidios cometidos en aproximadamente un 70% de los casos. Alrededor del 90% de estos casos de homicidio con algún indicio en su causa corresponde a personas muy probablemente vinculadas a organizaciones criminales, que caen durante enfrentamientos o ejecuciones entre bandas.

Los Estados que registran mayor número de homicidios son escenarios del enfrentamiento entre cárteles por el control territorial o de constantes conflictos y traiciones al interior de los cárteles.

...el gobierno federal ha incrementado la presencia de efectivos federales en las zonas de mayor conflicto. Todo esto aumentó la probabilidad de enfrentamientos con otros cárteles o con las fuerzas federales. Lamentablemente, dado que los enfrentamientos muchas veces se dan en áreas urbanas muy pobladas, por desgracia aumenta la probabilidad de que haya víctimas inocentes en el fuego cruzado.

La parte más indignante y triste de esta lucha es, sin duda, la pérdida de vidas inocentes.

Cómo estaba el país al comienzo de esta administración.
--

Esto encontré al inicio de la administración y fue lo que motivó fuertes y decididas intervenciones

del gobierno federal en contra del crimen organizado.

El gobierno federal le hizo frente al problema en aras de construir un México más seguro.

Se ha planteado por algunos analistas que fue un error combatir a la delincuencia, que no se les debió haber “provocado”. Considero que es una perspectiva errónea.

Sin embargo, si el gobierno no interviene con firmeza y apenas a tiempo como lo hemos hecho, los criminales se hubieran apoderando de una gran parte del país, y habrían sometido ya a millones y millones de familias mexicanas a través del secuestro, la extorsión, el cobro de “piso”, o incluso el acoso directo a los integrantes de las familias.

...pero estoy convencido de que claramente estaríamos muchísimo peor si no nos hubiéramos decidido a combatir a los criminales, como también estoy convencido de que esto no hubiera ocurrido si se hubiera actuado con la misma determinación y firmeza muchos años antes.

...soy sensible a las voces de la ciudadanía que, al mismo tiempo que reconocen los golpes del gobierno federal contra el crimen organizado, reclaman una mayor atención a los delitos que sufren como el secuestro, el robo, la extorsión. Por eso, al mismo tiempo que el gobierno federal cumple con el ámbito de su responsabilidad y de su competencia al combatir al crimen organizado, también está apoyando a las autoridades locales en la lucha contra los delitos que les corresponde conocer a ellos, es decir, los del fuero común.

El problema proviene del viejo régimen y se complica con algunas políticas de los Estados Unidos.

En el desplegado, el Presidente alude a la corrupción, la complicidad y la impunidad que se generaron alrededor de presuntos y especulativos “arreglos” entre algunas autoridades y los delincuentes. Y menciona como protagonistas prácticamente a todas las instancias públicas incluyendo los tres Órdenes de Gobierno con sus estructuras de seguridad, de administración y de procuración de justicia.

El Presidente se refiere a otro fenómeno muy evidente: el contrabando de armas venido mayoritariamente de nuestro vecino del norte. Siguiendo el credo liberal ya aludido, los norteamericanos tienen el derecho de comprar el armamento que puedan pagar, incluyendo las armas de grueso calibre y aquéllas, aún más sofisticadas, destinadas a la proveeduría de los ejércitos regulares, por lo que pueden adquirir morteros, baterías antiaéreas y, desde luego, granadas y fusiles de asalto.

El Presidente aseguró que en esta administración se han decomisado más de cinco mil cuatrocientas granadas y ocho millones de cartuchos, de tal manera que este problema asume características alarmantes, especialmente a partir de la derogación de la ley norteamericana que prohibía la venta de esas armas sofisticadas a los particulares.

Nadie puede negar la realidad descrita en algunas afirmaciones del Presidente porque constan a todos los observadores, incluyendo a los menos avezados e informados. Sin embargo, esto riñe con la negativa de la existencia del fenómeno antes de la alternancia en el año 2000, por parte de los miembros de la “familia revolucionaria” que se dicen sorprendidos con todo este desorden y sus barruntos de ingobernabilidad.

Lo cierto es que la corrupción en el viejo régimen fue sumamente grave e incluyó diversas fórmulas de contemporización por parte de las autoridades con los delincuentes. El asunto es bastante complejo pero ha sido analizado por muchos especialistas, por lo que existen datos duros que ilustran su evolución, tanto en estudios domésticos como internacionales:

El primer paso es una lenidad desaprensiva que no aplica castigos ni persigue a los delincuentes, es una actitud irresponsable. Ante el crecimiento de la delincuencia se presenta la oportunidad de sacarle algún provecho mediante acciones de franca corrupción que van evolucionando desde la connivencia con los subordinados que entran en contacto con los delincuentes y empiezan a aceptar sus sobornos, hasta la confabulación para participar del botín, convirtiéndose en cómplices que se asocian abiertamente para obtener beneficios derivados de la comisión de los delitos, hasta que llegan a tornarse en traidores que en forma sistemática faltan a sus obligaciones como autoridades y a su responsabilidad de gestionar el bien común y de hacer cumplir las leyes para que prevalezca el Estado de derecho.

Muy grave es que reconociendo el Presidente la enorme corrupción del antiguo régimen, en la campaña emprendida por él no se haya encausado a ningún padrino de las mafias de entre los políticos de alto nivel. Sin esa depuración política, muestra de la voluntad real de cambiar a fondo las cosas, el éxito de este combate será prácticamente imposible. Es más fácil que el Estado mexicano procese y castigue a algunos de estos delincuentes que se han parapetado detrás de sus altas responsabilidades en la administración pública que ganar la guerra contra las guerrillas urbanas del narcotráfico en la lucha callejera. Además, los resultados en el combate a este peligroso cáncer serían, sin duda, mejores.

*Tanto el Presidente **Calderón**, como personeros relevantes del servicio diplomático, así como algunos de nuestros legisladores han planteado a sus pares norteamericanos la necesidad de contar con una mejor colaboración de su parte, más allá del alcance del llamado Plan Mérida, impidiendo eficazmente el comercio irrestricto de armamento y combatiendo mejor el tráfico y el consumo de las drogas en su territorio.*

*La respuesta ha sido tan clara como desconcertante: Ni el Presidente **Obama** ni el Congreso norteamericano están dispuestos a restringir el comercio de armas. Y por lo que se refiere al consumo de las drogas hay ya varios estados de la Unión Americana en los cuales el consumo de algunos estupefacientes, principalmente la marihuana, es legal; y por tanto la tolerancia a su comercialización es cada día mayor porque, de otra manera, ¿cómo podrían los norteamericanos ejercer el derecho que tienen de drogarse?*

Quizás deberíamos intentar otro camino propugnando por el combate de las autoridades norteamericanas al contrabando, lo cual podría ser más acorde con su filosofía liberal. En teoría, y de acuerdo con las leyes internacionales, ningún país está en libertad de propiciar la comercialización ilegal de sus productos a través de sus fronteras, independientemente de que se trate de alimentos, ropa, partes automotrices o armas. Ni siquiera está permitida la venta legal de las mercancías por debajo de su costo, porque entonces se incurre en dumping; mucho menos debería estar permitida una tan grave distorsión del mercado de armamento en otro país, propiciado por su comercialización ilegal.

El Presidente en sus mensajes, también hace alusión a otras causas: las sociales. Este enfoque se ha presentado incluso como un avance notable de la Iniciativa Mérida, que supuestamente hará énfasis en la prevención del uso de drogas, así como en el incremento de las oportunidades educativas y laborales, especialmente de los jóvenes, para evitar que constituyan un universo proclive a la salida falsa de la drogadicción y de su reclutamiento por parte de las mafias. Indiscutiblemente éste es un flanco que se debe atender con gran eficacia y energía reconociendo que es algo indispensable, no sólo para combatir el problema de las drogas sino para la salud general del país pero, siendo algo necesario, obviamente no es suficiente.

Además, en México no hemos notado una campaña de gran envergadura para prevenir la drogadicción y para convencer a la sociedad de que el combate a esta calamidad debe contar con la participación ciudadana. La comparación con las campañas para evitar el “crimen” de ser fumadores, o la del uso del preservativo, aún entre los menores de edad, dizque para combatir el sida, es elocuente.

La estrategia.

La Estrategia Nacional de Seguridad que establecimos desde el principio cuenta con cinco componentes:

1. Operativos Conjuntos en Apoyo a las Autoridades Locales y a los Ciudadanos.

Eso incluye no sólo a las policías municipales y estatales, sino también a la federal y, desde luego,

a las Fuerzas Armadas, que constitucionalmente deben velar no sólo por la soberanía exterior, sino también por la seguridad interior del país.

...la intervención del gobierno federal no pretende ni puede ser permanente. Debe entenderse como una intervención necesaria pero transitoria, que busca dar tiempo y oportunidad a los gobiernos locales para reorganizar su propia fuerza, depurar y fortalecer sus cuerpos policiacos y ministeriales,

y así estar en condiciones de impedir la acción de los criminales en su propio territorio.

2. Escalar las capacidades Operativas y Tecnológicas de las Fuerzas del Estado.

a) Una Nueva Policía Federal.

b) Renovación en la Procuraduría General de la República.

c) Plataforma México.

...con la que se está avanzando en la consolidación del Sistema Único de Información Criminal, una poderosa base de datos de información delictiva compartida por las autoridades federales, estatales y municipales.

d) Apoyo al Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.

3. Reforma al Marco Legal e Institucional.

Propusimos y finalmente fue aprobada la Reforma Constitucional al Sistema de Justicia Penal, con la que México adoptará un sistema con juicios orales, procesos simplificados y mucho más transparentes, así como un régimen de protección de los derechos de las víctimas.

La aprobación de la Reforma no derivará por sí misma ni de manera automática en una mejor Justicia. Se requiere de la acción decidida de los Congresos y Gobiernos Estatales para establecer su propia legislación y poner en marcha el nuevo régimen.

La impunidad crónica en México tiene que ver con las enormes posibilidades de corrupción de ministerios públicos y jueces. Si no nos aseguramos todos y, desde luego, el Poder Judicial y las autoridades estatales de la idoneidad y honestidad de ministerios públicos y juzgadores, el problema de la impunidad y sus efectos nocivos sobre la seguridad pública persistirán.

4. Una Política Activa de Prevención del Delito.

Otra realidad que encontramos al inicio de mi gobierno fue la imperante necesidad de recomponer el tejido social dañado por la delincuencia y de brindar oportunidades de desarrollo, educación, salud, recreación y bienestar a las familias, particularmente a los jóvenes.

5. Fortalecer la Cooperación Internacional.

Destaca la Iniciativa Mérida, que marca el inicio de una nueva etapa de cooperación con Estados Unidos, nación que ha reconocido que el crimen organizado es un problema común y que es importante luchar de manera corresponsable y conjunta...

Conclusiones.

Las opciones eran muy claras: ignorar este problema y administrarlo para tratar de evitar los costos de su solución, lo cual hubiera implicado abandonar a la sociedad y dejarla en manos de los criminales o hacerle frente con toda la fuerza del Estado y resolverlo.

La única opción para rescatar al país era cambiar radicalmente la actitud de tolerancia y dejadez, y encarar con decisión al crimen organizado. Sabemos que recuperar la seguridad no será tarea fácil ni rápida, pero vale la pena seguir adelante para construir un país libre y seguro. Y como dije desde el primer día, ésta es una lucha que costará tiempo, que costará recursos económicos y que, por desgracia, costará también vidas humanas, pero es una lucha que vale la pena librar porque lo que está en juego es nuestro futuro.

Es hora de que los mexicanos sumemos todas nuestras capacidades para recuperar la seguridad pública.

Si nos quedamos cruzados de brazos quedaremos en manos del crimen organizado, viviremos siempre con miedo, nuestros hijos no tendrán

futuro, habrá mayor violencia y perderemos nuestra libertad.

No es momento de bajar la guardia o claudicar. Debemos combatir sin tregua al crimen para defender nuestras libertades, para recuperar

nuestra tranquilidad, para que haya más inversión y más empleos, para construir el México más fuerte y ganador que nuestros hijos merecen. La lucha vale la pena: es por México y por los mexicanos.¹

El balance de la sociedad es ambiguo pero prevalecen el desconcierto y el pesimismo.

Debemos aceptar que en la sociedad priva no sólo un gran desconcierto al respecto del modo cómo debiera enfrentarse a esta delincuencia, sino que se padece una gran desconfianza hacia las autoridades que, a los ojos de la sociedad, han permitido un grado increíble de impunidad, de tal manera que resulta evidente y tangible que son muy pocos los delitos debidamente investigados, juzgados y, sobre todo, sancionados.

El riesgo de que los delincuentes sean castigados tiene una probabilidad de unos cuantos puntos porcentuales, quizás de dos a cinco. Por lo contrario, la probabilidad de que los miembros de la sociedad que se oponen a este grave flagelo __ya sea como líderes comunitarios, comunicadores o empresarios__ negándose a aceptar la extorsión, o las mismas autoridades que rechazan el chantaje, tienen una alta probabilidad de sufrir las represalias de los sicarios que no respetan ni a mujeres, ni a niños, ni a ancianos en sus crueles e irresponsables correrías con las que arbitraria e injustamente castigan a los que pretenden resistir sus caprichos.

Sin entrar en demasiados detalles podemos hacer algunos comentarios a los componentes de la estrategia para la campaña que expone el Presidente:

> La coordinación con autoridades locales ha sido muy accidentada y aparentemente poco exitosa. La tendencia general de los gobernadores ha sido lavarse las manos y tratar de endilgar toda la responsabilidad de este combate a las autoridades federales.

> Algunas medidas como la de la policía única, fueron desechadas. Se está discutiendo la posibilidad de concentrar todos los cuerpos policíacos en sendos organismos estatales absorbiendo en uno solo a las policías municipales de cada Estado.

Sin duda, la estructuración de la policía es un problema administrativo de muy buena envergadura. Se puede optar por la concentración y centralización del mando, lo cual supone una enorme eficiencia en el control usando medios sofisticados de informática y de comunicación que permitan operar toda la logística necesaria con la eficacia que el asunto requiere.

La otra posibilidad __que pareciera la más socorrida en muchos países avanzados que tienen resultados aceptables en esta materia__, es precisamente la antítesis de la primera. Han enfatizado la descentralización de las operaciones y por lo tanto de los mandos, delegando con mucha precisión las responsabilidades que corresponden a cada ámbito y cada jurisdicción territorial, coordinando los esfuerzos de cada uno de esos cuerpos locales para combatir eficazmente, en su conjunto, el problema de la delincuencia organizada que, evidentemente, es de carácter nacional e internacional.

Curiosamente podemos observar que las estructuras delictivas están bien atomizadas, descentralizadas y

que tienen líderes locales o regionales con responsabilidades perfectamente establecidas y con atribuciones de iniciativa suficientes para responder con gran agilidad y contundencia a la operación bajo su cuidado, así como para la respuesta agresiva y en general tremendamente violenta a los intentos de las autoridades para someterlos.

Es ésta una materia que debiera analizarse y definirse por las autoridades, auxiliándose de asesores y expertos que hayan comprobado la pertinencia de sus métodos con los éxitos correspondientes. Porque siendo verdad que cada país asume características propias al padecer y combatir esta lacra de dimensiones mundiales, también es verdad que deberíamos tratar de evitar inventar el agua tibia, y aprovechar las experiencias, de otros, que han demostrado ser atinadas.

> La depuración de los cuerpos policíacos parece bastante deslucida porque ha fracasado a pesar de ser éste uno de los más graves problemas a superar ya que comprende desde las policías municipales hasta los altos mandos de la Policía Federal.

> Las Fuerzas Armadas también necesitan una decantación. Sin embargo, debemos reconocer que han tenido un desempeño notable aún cuando también han debido bregar con muchos y delicados señalamientos, presuntamente motivados por deficiencias graves en las que han incurrido por la violación de los derechos humanos de algunos delincuentes y también, todavía más lamentable, de algunos miembros de la sociedad a los que no se les ha podido demostrar responsabilidad alguna en actos ilícitos.

> Se han instrumentado los juicios orales en algunos estados de la República pero no parecen haber logrado un cambio perceptible en la mejoría de la administración e impartición de justicia.

No somos eficaces para detectar y castigar el lavado de dinero. (23/06/2010)

México ha cumplido a medias con las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI por sus siglas en inglés) en materia de combate al lavado de dinero, entre las que se encuentra revisar las actividades de negocios no financieros, dedicados al financiamiento de bienes duraderos, como automóviles, mueblerías y joyerías.

Tampoco ha llevado a cabo ninguna supervisión por parte de las autoridades fiscales y penales al interior de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que establezca claramente las prácticas que deben realizar estos organismos para prevenir esta actividad ilícita.

El GAFI recomienda una mayor cooperación y coordinación entre las autoridades y los

certificadores privados de cada país, en México son los notarios públicos.

Informa que estos servidores públicos deben tener la atribución legal de denunciar ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a cualquier persona física o moral que trate de realizar una certificación notarial, con documentación falsa o con bienes que no tengan una procedencia legal comprobable, cosa que no se cumple.

Dentro de las recomendaciones del GAFI para México, se detectó que un desafío clave para el país es la falta de capacidad del personal y recursos del SAT para cumplir los requisitos de inscripción y supervisión contra el lavado de dinero, principalmente hacia los centros cambiarios y los operadores de remesas.

“Este desafío se agrava por el creciente número de sofomes no reguladas (ENR) en la que participan

en distintas actividades de financiamiento, por ejemplo, préstamos, arrendamiento y factoraje”, destaca el documento.

El GAFI establece que actualmente, la UIF, que depende de la Secretaría de Hacienda, no tiene acceso directo a los registros de antecedentes penales debido a restricciones legales, y sólo puede solicitarlos después de abrir una investigación formal y reportarlo a la PGR, lo cual no permite una investigación sólida que sustente los casos penales ante tribunales.²

Las tensiones __amenazas__ del PRI con el PAN, suben de tono. (23/06/2010)

El senador priísta **Manlio Fabio Beltrones** le recordó al presidente **Felipe Calderón Hinojosa** que, a partir del 5 de julio (el día después de las mega-elecciones), necesariamente tendrá que reconstruir la gobernabilidad del país, la cual se ha visto dañada por asumirse como jefe de campaña del PAN, y aseguró que para ello tendrá que coordinarse con todos los gobernadores, “la mayoría de ellos de origen priísta”.

El político sonorenses subrayó que lo que se percibe en el gobierno federal es “desesperación”, ya que “ve que los números no le están resultando rumbo al 4 de julio”.

De gira por Tamaulipas, en apoyo al candidato tricolor a la gubernatura de esa entidad, **Rodolfo Torre Cantú**, el senador fustigó el presunto espionaje telefónico del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) contra gobernadores del PRI.

Señaló que si no es el Cisen el responsable de las grabaciones que exhiben a los mandatarios priístas, ese organismo de inteligencia debería “investigar quiénes son los que están llevando a cabo todas estas prácticas indebidas que lastiman a los mexicanos”.

“Es evidente que hay una serie de demonios sueltos que el gobierno ha sido incapaz, como siempre, de poder mantener a raya y castigarlos debidamente; por ello, se ha dado este tipo de casos, que el mismo gobierno dice que no sabe cómo responder al respecto o que no tiene ninguna responsabilidad”.

Confío en que el Presidente **Calderón**, siendo el Presidente de todos los mexicanos, no esté pensando más en el 4 de julio que en el 5 de julio, porque el día después de los comicios es cuando habremos de sentarnos a procurar más gobernabilidad, y sobre todo trabajo, para salir de la crisis en la que nos encontramos en los últimos años.³

¿Cuáles pueden ser los errores por los que prevalece una visión pesimista de la campaña contra la delincuencia organizada?

Ante tantos esfuerzos de la Presidencia por explicar y justificar su campaña, y teniendo a la vista una enorme violencia profusamente reflejada en los Medios, pareciera justificable preguntarnos ¿por qué son tantos los críticos y detractores de esta lucha contra la delincuencia que la mayoría ha percibido __tal como lo acepta el mismo Presidente__ como su guerra personal en contra del narcotráfico?

Posiblemente convenga analizar el asunto desde otro enfoque. Si nos atuviéramos a las normas que deben regir el uso de la fuerza por parte de la autoridad, podríamos recordar:

- *Debía estar moral y jurídicamente justificado. Aún cuando se pudieran alegar algunas deficiencias, en general, podemos aceptar que esta justificación existe y que ha sido expuesta de manera reiterada aún cuando, quizás, con insuficientes elocuencia y contundencia para lograr convencer a la opinión pública.*

- *Debería haberse tenido la seguridad razonable de que el uso de la fuerza redundaría en buenos resultados y que, además, los lograría en un tiempo razonable. No es posible iniciar una campaña sin hacer un balance de las fuerzas y recursos con los que cuenta la delincuencia a vencer, y tampoco se puede permitir una lucha prolongada que seguramente traerá un gran desgaste de la autoridad y daños colaterales indeseables en perjuicio de terceros, de la sociedad en su conjunto que se va a ver involucrada, necesariamente, las más de las veces en contra de su voluntad.*

Desde luego, esto implica también el balance de las propias fuerzas y la definición de una estrategia con responsables perfectamente señalados a los cuales se les asignarán metas específicas que deben ser alcanzadas de acuerdo con un programa estricto, supervisado mediante un seguimiento acucioso.

Ese balance también supone el conocimiento de las fuentes de los recursos económicos y logísticos, así como de los pertrechos de la delincuencia, porque ningún combate se puede ganar si aquéllos cuentan con fondos ilimitados. De ahí la necesidad insoslayable de combatir todas las formas de lavado de dinero así como los diversos ingenios usados para mantener el suministro de sus recursos humanos y materiales.

Si como pareciera, el enemigo cuenta con recursos suficientes para comprar todas las armas y también las almas que se le ocurran, resultaría casi imposible vencerlo. De ahí la urgencia de cegar sus fuentes.

- *Antes de comenzar la campaña y de abrir las hostilidades deberíamos habernos asegurado, razonablemente, de que contábamos con una probabilidad alta de que al término de la campaña la situación prevaleciente sería mejor que la inicial. Es decir, tampoco nos podemos dar por satisfechos con una victoria pírrica en la cual los costos hayan sido tan onerosos que hubiera sido preferible no lograrla.*
- *Si esta lucha, como lo ha expresado en tantas ocasiones el Presidente, no es personal sino una campaña necesaria del Estado mexicano, debería haber estado arropada mediante sendos acuerdos con los factores reales de poder, es decir: las fuerzas políticas de Oposición, los Poderes Legislativo y Judicial, los gobernadores y los congresos locales, las principales instituciones así como las principales formaciones sociales tales como sindicatos, cámaras y organismos empresariales, así como con las iglesias __especialmente la Iglesia Católica cuyo peso social y político es innegable__ y desde luego, los Medios de comunicación.*

Por lo contrario, en nuestra realidad, padecemos una gran indiferencia ante esta campaña por parte de muchos de los principales liderazgos sociales y políticos, con una visible dispersión de esfuerzos así como eventuales desacuerdos con la estrategia, e incluso con no pocos casos de connivencia, aún cuando sea parcial, de algunos de esos factores de poder con el enemigo que se pretende vencer, es decir la delincuencia organizada.

Eso sin considerar que la Oposición política no pierde ocasión de menospreciar y criticar la campaña por razones partidistas y para la preservación de intereses personales y de grupo por encima del bien común, lo cual evidencia claramente la ausencia del indispensable acuerdo al respecto.

Independientemente de las múltiples causas __algunas de las cuales hemos revisado someramente__ del cruento conflicto que estamos viviendo, el hecho es que, como país, estamos profundamente involucrados y afectados. Por ello, pareciera que esta lucha __no sólo por la percepción de la opinión pública y las consecuencias que pueda tener en las perspectivas electorales sino por la salud del país__ debería ser objeto de una revisión a fondo.

Porque es innegable que muchos, quizá la mayoría, quisiéramos __a excepción de los no pocos cómplices de este nefando negocio__ lograr el control y el abatimiento del problema a niveles manejables ya que su erradicación pareciera prácticamente imposible. __Porque no es un fenómeno nacional y por tanto no lo podemos resolver por nuestra propia cuenta__.

Podríamos acotarlo y controlarlo para que los daños fueran los menos posibles de tal manera que pudiéramos reivindicar nuestra vida política y social en el marco de un Estado de Derecho, para garantizar razonablemente el acceso de todos al desarrollo, la educación, el empleo productivo y un entorno de paz social y de justicia como ingredientes irrenunciables del bien general de la nación.

Desde luego, el Estado mexicano es más fuerte que la delincuencia organizada, pero deberíamos buscar un camino menos oneroso para abatirla, prolongado pero acotado con metas y llevado a cabo con perseverancia, realismo y eficacia.

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Desplegado de Prensa, 13 de junio del 2010. (Extractos con cabezas de la redacción).

² Edgar Huérfano, El Economista, 23 de junio del 2010.

³ Rivelino Rueda, El Financiero, 23 de junio del 2010.